

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA		No. Consecutivo 128
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso:4000		SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58,01

CIRCULAR N° 128 DEL 2022

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: DOCENTES ORIENTADORES DE LAS INSTITUCIONES
OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: INVITACIÓN FORMACIÓN DOCENTES ORIENTADORES -
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, frente al fortalecimiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, el Ministerio de Educación Nacional en alianza con el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli, CISP, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos y recursos técnicos, programáticos, administrativos y financieros dirigidos a implementar estrategias pedagógicas y de movilización social para fortalecer la convivencia escolar en el marco del desarrollo socioemocional y el ejercicio de los derechos humanos de niños, niñas ,adolescentes”*, convoca a participar en el proceso de **FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ORIENTADORES ESCOLARES**, con el propósito de fortalecer sus competencias socio emocionales y ciudadanas, aportar al fortalecimiento de la inclusión, la salud mental y el desarrollo integral de los estudiantes.

Para este proceso se requiere adelantar la inscripción en el curso virtual de autoformación Emociones Conexión Vital en la línea **Conexión Emociones** publicado en el siguiente enlace, el cual no tiene costo alguno y no requiere tutoría ya que este es un curso de autoformación; su duración es de una semana aproximadamente.

https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emociones-conexion-vital/seleccionar_perfil.html

Los Docentes Orientadores deben hacer la inscripción al curso, a través del siguiente link:

<https://menasistencia.app.cispcolombia.org/asistencia/registro/Opnel5aKBz>

Como parte de este proceso, si el docente orientador termina el 80% del curso e inscribe una experiencia significativa en un link que se destinará para ello (que puede estar relacionada con el uso de herramientas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el marco de los DDHH, la prevención del consumo de SPA, la justicia restaurativa, la prevención de violencias basadas en género o la prevención del suicidio y del ciberacoso) y si ésta es seleccionada, podrá ser parte de los 192 orientadores escolares que participarán del Encuentro Nacional de Orientadores Escolares, el cual se realizará de forma presencial en la ciudad de Bogotá el 02 y el 03 de Junio del año en curso y tendrá una duración aproximada de 12 horas.

Si el docente orientador queda seleccionado para asistir al encuentro, profesionales del convenio MEN – CISP se estarán comunicando con ellos para gestionar la inscripción al encuentro y la logística de traslado, la cual incluye: transporte, alimentación y alojamiento (en caso de requerirlo). El último día del encuentro se les entregará a los docentes orientadores herramientas digitales que apoyarán su quehacer en la escuela.

Para atender inquietudes por favor escribir a los correos encuentroorientadores2022@cispcolombia.org, marta.betancur@cispcolombia.org y/o luz.leon@cispcolombia.org

Sin otro particular agradezco la atención prestada.

Atentamente,



ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Martha Lucero Delgado Pizza, Líder del Macroproceso de Calidad Educativa – SEB
Proyectó/ Zulma Yecenia Patiño Pardo - Profesional Universitario- SEB

